

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Anuncio de 2 de junio de 2026, de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, por el que se da publicidad al acuerdo de arrendamiento de inmueble por adjudicación directa del expediente que se cita, relativo a arrendamiento de inmueble en Sevilla.

En cumplimiento de lo establecido en la Instrucción Segunda de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, por la que se dictan instrucciones en materia arrendamientos, de 10 de diciembre de 2022, en relación con lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se resuelve se proceda a publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, relativo a contrato de arrendamiento de inmueble, con la siguiente información:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
 - b) Número de expediente: A1.2026.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de inmueble.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para sede de dependencias judiciales (Secciones de Menores y Familia del Tribunal de Instancia de Sevilla) situados en la Avda. de la Buhaira, núm. 29, Sevilla.
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Plazo de arrendamiento: Tres años, con posibilidad de prórrogas por mutuo acuerdo.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de formalización del contrato: 1 de junio de 2026.
 - b) Adjudicatario: Bon Natura, S.A. (CIF A-41574062).
 - c) Importe total contrato: 2.340.650,52 € (IVA excluido).

Sevilla, 2 de junio de 2026.- El Delegado, Francisco Javier Millán de Cózar.